

RESOLUCIÓN R-DNAT-2016-1379

SALTA, 18 de agosto de 2016.

EXPEDIENTE N° 10.159/2016.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2016-333 – relacionada a la designación interina de la alumna Cinthia Romina Collavino – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Botánica Sistemática Agrícola” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 72, la alumna Collavino informa que efectúa al real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 04 de agosto de 2016, razón por la cual se suscribe la presenten en los términos fijados en su parte resolutive.

Que cabe recordar que el gasto emergente de la presente designación será imputada al cargo de planta aprobada del presupuesto de personal de esta Facultad (Res. CS 240/16) y que venía ocupando la alumna Cinthia Romina Collavino hasta el 03 de agosto de 2016, (año lectivo 2015-2016).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar continuidad a la designación interina de la Srta. CINTHIA ROMINA COLLAVINO – DNI N° 32.631.011 - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Botánica Sistemática Agrícola” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad, y considerar como fecha de toma de posesión de funciones, el 04 de agosto de 2016 y por el término de un (1) año, con las retribuciones de Ley, en el contexto del Reglamento para la provisión de alumnos auxiliares, Res. 301/91-CS y modificatorias, y por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Atender el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal, cargo que viene ocupando la alumna Cinthia Romina Collavino, cargo que forma parte de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 240/16.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Collavino, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido siga para RESERVA.

  
Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales